

	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA	
-----------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------

SEMINARIO DE POLÍTICA EDUCATIVA 1

SÉPTIMO SEMESTRE

Clave:	Área de formación: Interdisciplinaria/Integración e Intervención Pedagógica (Política, Sociedad y Educación)		No. de créditos: 6		
Carácter Optativa	Horas		Horas por semana:	Duración:	Horas al semestre :
Tipo: Teórico	Teóricas:	Prácticas:	3	16 semanas	48
	3	0			
Modalidad: Seminario					

Presentación.

El seminario de Política Educativa I se aboca al análisis del Sistema Educativo Nacional de educación básica contemporáneo. En este sentido se lleva a cabo, un breve reconocimiento del pasado reciente a la actualidad. (2024). Indagando acerca de la formulación e implementación de diferentes políticas educativas, en particular:

Acuerdo Nacional para La Modernización de la Educación Básica 1992.

Alianza para la Calidad de la Educación 2008.

El nuevo Modelo educativo 2013.

Las reformas al Artículo Tercero Constitucional (mayo.2019).

Implicaciones.

La nueva Escuela mexicana.

Bajo este orden, se iniciará con una sesión que aborde los conceptos de: Política Pública Educativa, diseño, implementación, ello con el propósito de dar un marco teórico de referencia, que contribuya al análisis de los temas a tratar.

Elemento central, será identificar la intervención de instituciones internacionales como la UNESCO, CEPAL en el diseño de políticas educativas en México, así como la participación de organismos financieros: Banco Mundial, Banco Interamericano de Desarrollo.

Punto nodal será examinar el papel determinante en el diseño y ejecución de políticas educativas por parte del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación. (SNTE) como lo fue, por ejemplo, el caso de la denominada Alianza por la Calidad de la Educación. (2008).

Este encuadre permitirá explicar y entender la aprobación de la reforma educativa de 2013, así como su derogación por la administración federal en 2019.

Las reformas al artículo tercero constitucional de 2019 nos llevan a preguntar acerca de las implicaciones, modificaciones que impactaron en particular a la educación básica. Hacernos la pregunta ¿cuál es el curso que está tomando la educación básica en el país?

OBJETIVOS.

Al finalizar el curso, el estudiante será capaz de:

Identificar y analizar los principales rasgos de las reformas educativas a nivel de educación básica de los años: 1992, 2008, 2013 y 2019.

Analizar el Acuerdo Nacional para La Modernización de la Educación Básica.

Identificar los actores sociales involucrados en la Alianza por la Calidad de la Educación. Su impacto en el nivel básico del sistema educativo.

Analizar el modelo educativo propuesto en el sexenio de Enrique Peña.

Identificar y analizar los programas federales en educación básica Enciclomedia, Escuelas de Calidad, Programa Nacional de Lectura, Escuelas de Tiempo Completo

Identificar a través de análisis del artículo Tercero Constitucional (en educación básica) las diferencias de la reforma de 2019, con las reformas anteriores.

Revisar y detectar las consecuencias educativas, pedagógicas y políticas., del nuevo modelo: “hacia una nueva escuela mexicana”

TEMARIO Y CONTENIDOS TEMÁTICOS.

Introducción. Presentación del seminario, unidades, objetivos y actividades de aprendizaje. Evaluación.

UNIDAD 1.- (15 horas)

ENCUADRE CONCEPTUAL.

1.-Los conceptos de: Política Pública Educativa.

EL PASADO RECIENTE.

1.1.- Breve contexto: de la desconcentración a la federalización descentralizadora. La catástrofe silenciosa.

1.2.- Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica y Normal. (12 de mayo 1992).

1.3.- El contexto sociopolítico educativo. -La Modernización Educativa. El sexenio de Salinas. (1988-1994)

1.4.- La continuidad del Programa de Modernización Educativa en el sexenio de Ernesto Zedillo. (1994-2000)

1.5.- Un estudio de caso. El Programa Para Abatir el Rezago Educativo. (PARE)

1.5.1.- El PARE como programa para ampliar cobertura y evitar el rezago educativo.

1.5.2. La influencia de la UNESCO.” Declaración Mundial sobre Educación para todos y Marco de acción para satisfacer las necesidades de aprendizaje”

CEPAL/UNESCO. “Educación y Conocimiento: eje de la transformación productiva con equidad”

1.5.3.- La intervención de organismos financieros internacionales. Banco Mundial, Banco Interamericano de Desarrollo.

BIBLIOGRAFÍA:

Arnaut, Alberto, *La federalización educativa en México 1889-1994*, “Biblioteca para la actualización del maestro”, México: SEP, pp.265-332, 1998.

[/www.ses.unam.mx/curso2016/pdf/19-ago-Arnaut-capIX.pdf](http://www.ses.unam.mx/curso2016/pdf/19-ago-Arnaut-capIX.pdf)

Guevara, Niebla, (compilador) *La catástrofe silenciosa, México: Fondo de Cultura Económica, 1995, p.336*

<https://elfondoenlinea.com/Detalle.aspx?ctit=040015R>

Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica y Normal. (12 de mayo 1992).

<https://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/b490561c-5c33-4254-ad1c-aad33765928a/07104.pdf>

México, Ley General de Educación, Diario Oficial de la Federación (en línea) martes 13 de julio de 1993. <https://dof.gob.mx/>

http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=4871357&fecha=19/02/1996

<https://sidof.segob.gob.mx/>

México, *Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000*, "Secretaría de Educación Pública" México, 1996.

DOF: 19/02/1996

PROGRAMA de Desarrollo Educativo 1995-2000.

<http://dof.gob.mx/>

Weiss, Eduardo, "Los programas compensatorios: una visión al pasado y al futuro", en Carlos Ornelas (coordinador), *Valores, calidad y educación, Memoria del Primer Encuentro Internacional de Educación, México: Santillana, pp. 205-222, 2002.*

Apuntes electrónicos.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA.

Latapí, Pablo, *La SEP por dentro. Las políticas de la Secretaría de Educación Pública comentadas por cuatro de sus secretarios (1992-2004). México. Fondo de Cultura Económica. 2006. pp.364.*

<https://elmundodelaeducacion.mx/revista/libros/item/la-sep-por-dentro-las-politicas-de-la-secretaria-de-educacion-publi>

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE.

Los alumnos elaborarán un cuadro sinóptico en el que describirán los componentes del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica y Normal. (mayo 1992), realizando una descripción de cada uno de ellos y de sus implicaciones en el Sistema Educativo. (Valor 25%)

UNIDAD 11. ¿LA ALTERNANCIA RUPTURA DEL MODELO EDUCATIVO? (15 HORAS)

11.1- La continuidad del modelo educativo.

11.2.- La creación del Instituto Nacional de Evaluación Educativa. (2002-2019)

11.2- Los programas federales en educación básica algunos casos: Enciclomedia, Escuelas de Calidad, Programa Nacional de Lectura, Escuelas de Tiempo Completo.

112.1. La participación de organismos financieros internacionales. La participación de Banco Mundial. El caso del Programa de Escuelas de Tiempo Completo.

11.3.- El papel del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación. (SNTE). Las relaciones SEP_SNTE.

11.4.- La frustrada Alianza por la Calidad de la Educación. (2008).

BIBLIOGRAFÍA:

Carrillo, Suárez, *“Evolución histórica del artículo tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos mexicanos y la autonomía del Instituto Nacional para la Evaluación de la educación”* en: Guevara, Niebla, Backhoff Escudero, (coordinadores), *Las transformaciones del sistema educativo en México, 2013-2018, México: CFE. INEE. 2015. Pp., 23-33.*

Hernández, Cuenca, *“Reformas a la Ley General de Educación 2013”* en: Guevara, Niebla, Backhoff Escudero, (coordinadores), *Las transformaciones del sistema educativo en México, 2013-2018, México: FCE. INEE. 2015. Pp., 34-49.*

<https://www.ine.mx/biblioteca-del-ine/>

México, *Programa Nacional de Educación 2001-2006*, “Secretaría de Educación Pública” México, 2001.

<http://dof.gob.mx/>

http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=706001&fecha=15/01/2003

Ornelas, Carlos, *Educación, Colonización y Rebeldía. La herencia del pacto Calderón –Gordillo. México: Siglo XX1. 2012. Pp.275.*

- ▶ DOF (Diario Oficial de la Federación) 12//2019. Acuerdo Número 21712/19 Por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa de Escuelas de Tiempo Completo para el ejercicio Fiscal 2020.

<http://dof.gob.mx/>

<https://www.dof.gob.mx/index.php?year=2019&month=12&day=29>

<http://documents1.worldbank.org/curated/pt/157301536217801694/pdf/129769-WP-PUBLIC-SPANISH-EscuelasTiempoCompletoBajaRes.pdf>

Apuntes electrónicos.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

Ornelas, Carlos, *El sistema educativo mexicano. La transición de fin de siglo*. México: Fondo de Cultura Económica. 2014. Pp.359.

www.academia.edu/11021738/Ornelas_Carlos_El_sistema_educativo_mexicano

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE.

Los estudiantes seleccionaran un programa federal del periodo analizado en la unidad, para ser expuesto en clase. (Valor 30%)

UNIDAD 111. LOS INTERMINABLES CAMBIOS DOS SEXENIOS, DOS REFORMAS. (18 HORAS)

111.- La reforma educativa del sexenio de Peña. (2012-2018)

111.1.- El Modelo Educativo.

111.2.-El nuevo régimen. (2018-2024) La derogación de la reforma educativa de Peña.

111.3.- Hacia una nueva escuela mexicana.

111.4. Los retos pedagógicos frente a la realidad de la postpandemia.

BIBLIOGRAFÍA:

Guevara, Niebla, Backhoff Escudero, (coordinadores), *Las transformaciones del sistema educativo en México, 2013-2018*, México: Fondo de Cultura Económica/ Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación. 2015. Pp.375.

-
- [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/2924/Resumen Ejecutivo de la](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/2924/Resumen_Ejecutivo_de_la_Reforma_Educativa.pdf)
- [_ Reforma Educativa.pdf](#). Reforma Educativa peña.

DIARIO OFICIAL FEDERACIÓN 15 DE MAYO 2019 <http://dof.gob.mx/>

[Modelo Educativo. Educación obligatoria SEP. 2017 https://www.gob.mx > cms > uploads > attachment > file > Modelo Educativ...\(consultado 28 octubre 2019\)](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/36765/PROGRAMA_SECTORIAL_DE_EDUCACION_2013_2018.pdf)

[https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/36765/PROGRAMA SECTORIAL DE EDUCACION 2013 2018.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/36765/PROGRAMA_SECTORIAL_DE_EDUCACION_2013_2018.pdf)

Hacia una nueva escuela mexicana. SEP Educación Básica. Ciclo escolar 2019-2020 en:

<https://educacionbasica.sep.gob.mx/multimedia/RSC/BASICA/Documento/201908/201908-RSC-m93QNnsBgD-NEM020819.pdf>

<https://aprendeencasa.sep.gob.mx/>

Diario Oficial de la Federación. 16 de julio 2020. Programa Sectorial de Educación 2020-2024.

<http://dof.gob.mx/>

Guevara Niebla Gilberto (coordinador) “La regresión educativa” México, Grijalbo, 2021.

Rodríguez Gómez Roberto “Clarooscuro de la reforma educativa 2013-2018. En Guevara Niebla (coordinador) La regresión educativa, México, Grijalbo, pp 67-105. 2021.

Apuntes electrónicos.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

Guevara Niebla, Meléndez Irigoyen, et al (coordinadores), *La Evaluación docente en México, México: Fondo de Cultura Económica/ Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación/Organización de Estados Iberoamericanos.2015. Pp.273.*

México, SEP, *Subsecretaría de Educación Básica, Competencias en Educación Básica: Un cambio hacia la reforma. México 2009. Pp.403.*

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE.

El estudiante elaborará un breve ensayo en el que identifique las principales diferencias entre el modelo de 2013 y el modelo del actual sexenio. Seleccionará un tema, programa del nivel básico y propondrá una probable intervención pedagógica. (Valor 45%)

EVALUACIÓN.

Al término de cada Unidad el alumno presentará un trabajo. Primera unidad. La actividad tendrá un porcentaje del 25% la tarea de la segunda unidad representará el 30% y por último la tercera unidad tendrá un valor del 45%.

ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN.

Se utilizarán las siguientes estrategias: En apoyo a las sesiones presenciales se utilizará la plataforma de aula virtual: meet. Los alumnos se inscribirán en la aplicación Google Classroom, (indispensable contar con correo Gmail) a través

de esta plataforma se dará a conocer: programa, apuntes electrónicos y se tendrá acceso a los documentos pdf citados en la bibliografía. Los alumnos participaran aportando documentos y subiendo trabajos en Word y/o presentaciones en PowerPoint. El correo de enlace será: eugeniomartinezg@filos.unam-mx Por último, para reforzar la comunicación se conformará un grupo de WhatsApp, con el objetivo de estimular la integración y enviar mensajes cortos de interés para el grupo y seminario.